

### DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

Don (Doña) <sup>(1)</sup> José Vicente Alaganda Saor con DNI n° 24344500N  
como miembro electo de <sup>(2)</sup> Ayuntamiento de Cauchete, perteneciente  
a la candidatura presentada por <sup>(3)</sup> Ciudadanos - Partido de la Unión Ciudadana  
en las elecciones locales celebradas el día 24 de Mayo de 2015 en cumplimiento de lo  
dispuesto en el artículo 75, apartado 7, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases  
de Régimen Local, con referencia a la fecha de <sup>(4)</sup> toma de posesión, formula  
la siguiente **DECLARACIÓN** de bienes patrimoniales:

#### 1. BIENES Y DERECHOS

A) Bienes inmuebles de naturaleza urbana.

El 50% de la vivienda habitual, situada en  
calle de La Zapa, 53 en Cauchete (Albacete) con  
referencia catastral 5562004XHT856S0005PW con  
un valor catastral de 84946'20 €

(1) "... con D.N.I. número ..."  
(2) Nombre de la Corporación.  
(3) Nombre del partido, federación, coalición o agrupación de electores que presenta la candidatura.  
(4) "toma de posesión", "cese" o "modificación de las circunstancias de hecho".

B) Bienes inmuebles de naturaleza rústica.

C) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.

D) Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas de gestión de tesorería, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuenta.

Cuenta corriente en ING con un saldo de 3.136'04 €

Cuenta corriente en Banco Santander con un saldo de 912'76 €

E) Valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios. <sup>(1)</sup>

F) Valores representativos de la participación en fondos propios de cualquier tipo de entidad. <sup>(2)</sup>

Cartera de acciones de renta variable española por valor de 24.171'53 €

(1) Deuda pública, Obligaciones, Bonos y demás valores negociados en mercados organizados, y Certificados de Depósito, Pagarés, Obligaciones, Bonos y demás valores equivalentes no negociados en mercados organizados.

(2) Acciones y participaciones en el capital social o fondos propios de entidades jurídicas, sociedades y Fondos de Inversión, negociadas o no negociadas en mercados organizados, y participaciones en el capital social de Cooperativas.





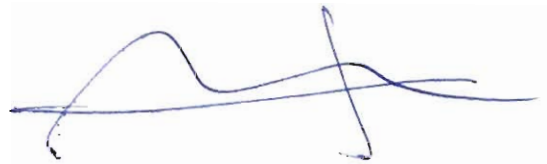


2. DEUDAS

50% Hipoteca sobre la vivienda habitual  
con un saldo de 92782'04 €

En Caudete, a diez  
de Junio de dos mil quince

El (La) declarante,



**DILIGENCIA.-** La pongo yo, el Secretario (la Secretaria), para hacer constar que, con esta fecha, se presenta por don (doña) JOSE VICENTE ALAGARDA SAEZ la anterior declaración de bienes patrimoniales, que consta de ..... folios, quedando incorporada la misma al Registro de Intereses, cuya custodia me corresponde.

De lo que doy fe, en Caudete, a 10  
de Junio de dos mil 15

El Secretario/La Secretaria,



Continúa al folio..... del tomo .....